



Tema: apuntes medicina paliativa

Nombre: Gerardo Pérez Ruiz

Grupo: A

Grado: 6

Materia: medicina paliativa

Docente: Dr. Agenor abarca

Comitán de Domínguez Chiapas a 15 de marzo de 2024

cuidados paliativos en México

1970 - 1980 programa notificaciones

1974 1. Nacional en enfermos
medicos y nutrición se invierte en bion

1976 NEM dr. Eduardo Licoasa

1981 IN CAN

1990 se reconocen los cuidados paliativos
como tema de salud pública

2007 se incorporan la legislación federal de
cuidados paliativos para regulación de cuidado paliativo
en forma en situación de:

2.- diciembre de 2018

Norma Oficial NOM-011-SSA3-2019

de la medicina paliativa

Atención hospitalaria externa, ambulatorio

atención en el domicilio o atención de consulta

PMS = cuidado paliativo es el cuidado activo
entrece de paciente con enfermedad no responde
a terapias curativas

La OMS establece en la definición de
cuidados paliativos vivir en la dignidad

equipo multidisciplinario

El médico tratante será el responsable de indicar o prescribir un plan de cuidados paliativos al cual deberá ser explicado en forma comprensible y lo suficiente al paciente, familiar o representante.

Lo establecido sirve para la atención médica que proporciona cuidados paliativos de carácter ambulatorio o hospitalario, deberá contar con los recursos humanos y materiales suficiente y adecuado para el control del dolor y los sintomas asociados.

señalidad

Para poder iniciar con el plan de cuidados paliativos, indicando o presentando por el médico tratante se debe recibir la aceptación escrita del paciente informado, de conformidad con lo establecido.

otras de establecer el plan de cuidados paliativos, el médico tratante deberá obtener el consentimiento informado aceptando tal acuerdo y en el caso de menor edad del paciente.

Todos los procedimientos que realice al paciente de salud deben estar relacionados con el plan de cuidados paliativos.

Deberá ser registrado en los períodos y en su caso documentados, período de la enfermedad clínica del enfermo en atención farmacológica.

b) Planear la

Atención hospitalaria

- complicación reversible que amerite hospitalización
Para su tratamiento

Previsión o tratamiento
de crisis de claudicación
fomitorio que pudiera
poner en riesgo / a
eficacia de cuidado
paliativo

estudios de
diagnóstico
en periodo
tratamiento
de cuidado
paliativo
especializado

Pacientes con en Agudizada
progresiva con dolor o
síntomas severos que no
son controlables en el
domitorio del enfermo

Reyina fijo hospital
completo donde se
pueda no perder
suministro de medicinas
a los pacientes
en forma adecuada

urgencia en cuidado paliativo

Los establecimientos de atención
medica hospitalaria que prestan
servicios de cuidados paliativos
deben tener centros con servicio de
urgencia equipado y preparados para
la atención del paciente

Los medios que prestan servicios de urgencia de bajo
riesgo ofrecen personal de enfermería clínica del
paciente que recibe atención en su domicilio, con la
finalidad de llevar a cabo el seguimiento del caso
y los acontecimientos referente del mismo

3º de bajo intercambio: Enfermo en situación terminal
o neoplasia localizada al fin de vida proporcional a
fase. Al caso los datos de los profesionales
de lo social que requieren interconsultas

Norma

Enfermedad

Síntomas de
fallo cardíaco
tradicionalmente en reposo

fallo cardíaco
consecutivo con
síntoma persistente
que no responde
al tratamiento

Oftálmico
Poco efectivo
al tratarlo.

Arritmias supraventriculares

Historia de paro cardíaco y reanimación o sincopos

Embolismo cerebral cardíaca

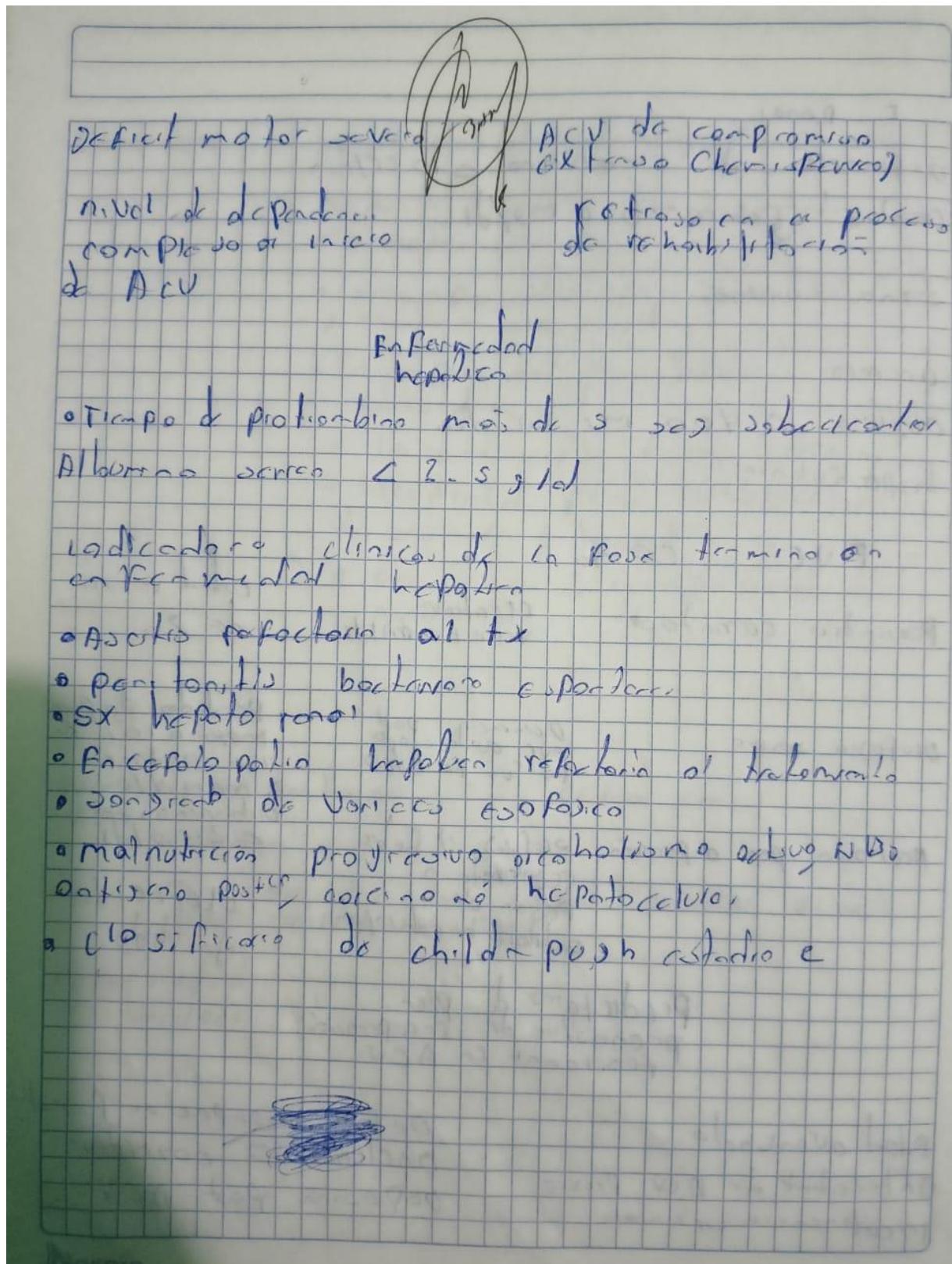
Enfermedad concomitante por VIH

Enfermedad pulmonar

Lo general de la enfermedad pulmonar auto documentada
por pacientes incapacitados en reposo con
poca actividad:

- Rx broncodilatador
- Enfermedad pulmonar progresiva
múltiple visita a urgencia
- hipoxemia en reposo
con CO₂ superrrestando
- perdida de peso progresiva
involuntaria con peso corporal en últimos meses.

Norma



I. RENAL

Depuración de creatinina $< 10 \text{ CC/min}$

Creatinina sérica $> 8.0 \text{ mg/dl}$

Síntesis y excreción

Ornitina

Alburrio $< 400 \text{ ml} \text{ al dia}$

Hipotrehalina

EVC coma

Paroxismo comatoso

creatinina
sérica 1.2 mg/dl

cabal menor
de > 0

Diófisis severa

Diametro pop
EVC evidencia de
perforación fast 16.2

Parálisis de piso
mayor a 10 cm
los últimos
3 meses y/o
el bulto se fija
 $< 2.0 \text{ cm}$

Necesaria por aspiración

depresión de febre
recurrente o
peor de
antidiaríticos

alteración
funcional

Predictores de peor
pronóstico de recuperación
funcional en ACV

Edad avanzada

Deficiencia visual parcial
Declinación cognitiva
Depresión post ACV

Antecedentes de ACV previo
Incapacidad urinaria

Doloroso

evaluación del paciente funcional

Se evalúan los siguientes
características:

- Incapacidad para desplazarse y vestirse sin asistencia.
- Incapacidad para bañarse o lavarse.
- Incontinencia fecal y urinaria.
- Incapacidad para comunicarse de manera ininteligible.
- Presencia de complicaciones médicas.

SIDA

Cuantos de los cuales de los cuales / mcl
CD4 / Infecções

Carga viral porcentaje con cargas virales VIH
RNA > 100,000 copies

En por medidores
opontonidodec

criterios de terminalidad

Enfermedad fija terminal

etapa final de una enfermedad progresiva
donde existe doce irreversible y no ha
tratamiento curativo posible con gran impacto
emocional en el paciente, familia y equipo
terapéutico

Enfermedad insuficiencia de órgano no reversible

desarrollamiento de la causa principal que
toca orgánico, sin recuperación al menor tratamiento
disponible

situación de últimos días o horas falla orgánica

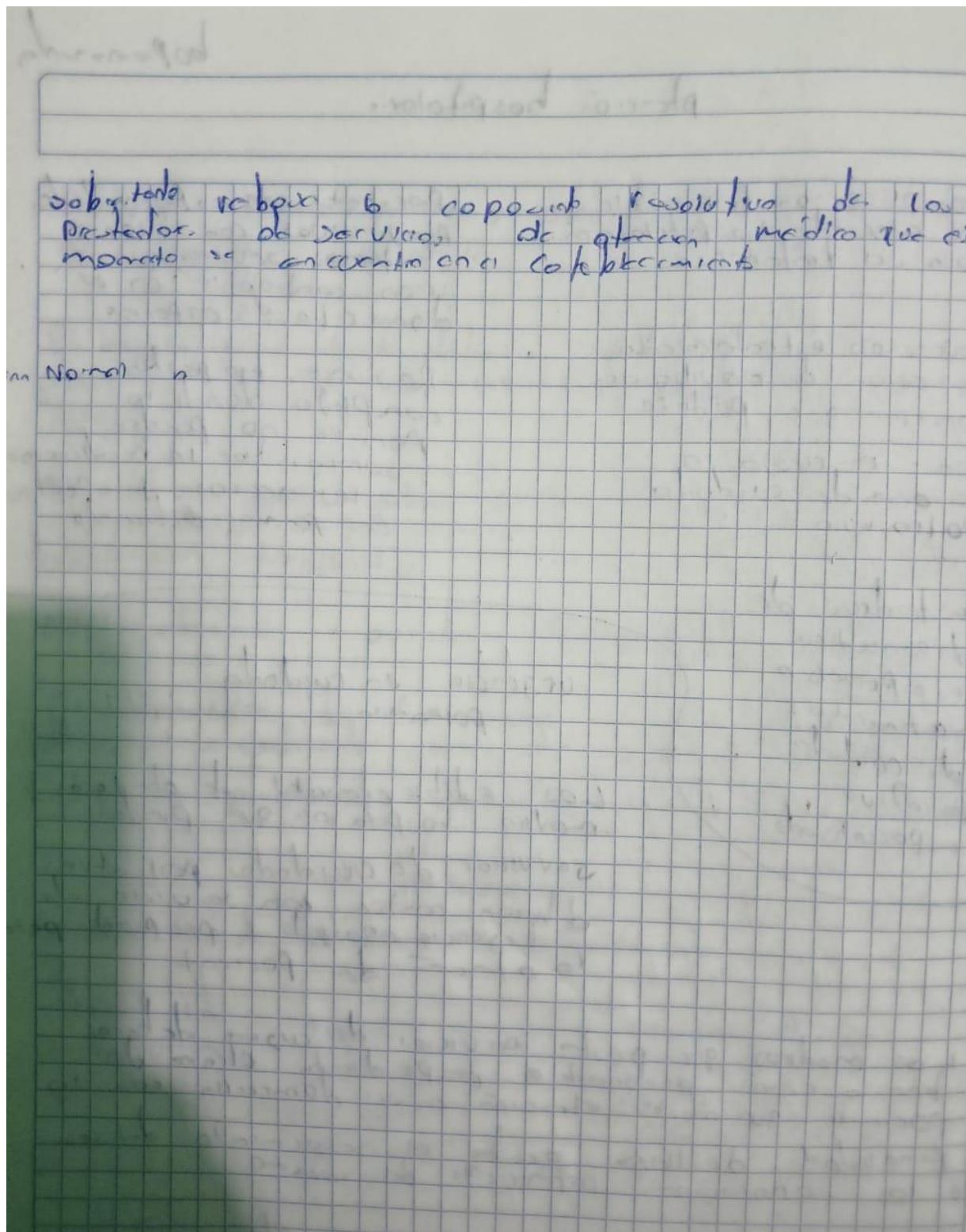
periodo final del ciclo vital de la persona.
con marcado declinar funcional, alteraciones de
signos vitales, prevision de muerte en horas o días
e irreversibilidad de la situación moribunda
más delicada de la enfermedad de pacien-

criterios de
terminalidad en enfermedades
no oncológicas

- Enfermedad cardíaca
- Enfermedad pulmonar
- Demencia
- Síndrome
- Enfermedad renal EVC y/o
- Enfermedad hepática

Norma

qs	BN
TG, c 150 mg/dl	- Hemoglobina : 14118 m
colesterol c200 mg/dl	- Hematócrito : 46-52 %
Glucosa 70 - 100	- eritrocitos : 4.5-6.3 g/dl
creatinina serum 0.6 - 1.3	- VCM : 83-100
Acido urico 2.2 - 7.5	- NCM : 28-32
Albumina 3.5 - 5.5	- chm : 32-35
calcio : 8 - 10.0	- Leucocitos 4.5 - 11
potasio 7.5 - 5.5	- Plaquetas 150 - 450
sodio 135 - 145	- NCO2 : 40 - 85
LDL c100	
HDL >40	



De los presupuestos y organización de cuidados de pacientes y de los cuidados paliativos.

El médico tratante deberá promover que el paciente reciba los cuidados paliativos en su domicilio.

El médico tratante deberá evitar recurrir en acciones y conductas que sean consideradas como obstaculización terapéutica.

De la atención y asistencia domiciliaria

Si domicilio del enfermo es situación temporal, deberá considerarse como el sitio más adecuado para la prestación de los servicios de cuidado.

Atención
ambulatoria.

• Consulta de control y seguimiento

evaluar la

terapéutica

prescrito

Realizar

oportunamente

los ajustes

que resulten
necesaria

control de los

sintomas incómodos

y los efectos

secundarios de

los fármacos
prescritos

implica que el enfermo en situación temporal y sus familiares reciban atención y apoyo necesario para solventar las causas

Norma



Medicina paliativa

PASIÓN POR EDUCAR

I RC

cuidado p Non

cuidado activo y total de aquella enfermedad que responde a la totalidad curativa o control del dolor y de otros síntomas así como la atención a aspectos psicosociales, sociales y espirituales.

 plan de
cuidados paliativos

conjunto de acciones indicada, programadas y orientadas por el médico tratante con plasmadas y supervisadas por el equipo multidisciplinario, el cual debe proporcionar a enfermo en situación avanzada de morro compuesta la posibilidad del control de los dolores.

medios ordinarios

- * artículos para conservar la vida y no constituir una carga del profesorando para él beneficiar

medios extra

- constitución cargo doméstico prove para su beneficio requirimiento

obstaculizar terapéutico

adopción de medidas de protección activa
Con el objetivo alargar la vida

concordados

los profesionales que tienen ciertas políticas deberán tener lo conocimiento académico necesario y la competencia

Nom -

Establecer los criterios y procedimientos de manejo ineludibles para los servicios de cuidados paliativos a los pacientes que padecen una enfermedad terminal, dando prioridad para el bienestar y una calidad de vida digna hasta el momento de su muerte, promoviendo la ética y la telemedicina y la autonomía del paciente y su familia.

- criterios
- hospitalaria
- ambulatorio
- domiciliaria

Enfermo terminal

Paciente que tiene una enfermedad incurable e irreversible y que tiene prioridad de vida inferior a seis meses

Definición de calidad de vida

condiciones físicas, psicológicas y sociológicas con crecimiento y desarrollo que permitan al paciente en situación terminal actuar de acuerdo a su objetivo, confortable y crecer en el contexto de relaciones familiares y sociales

Cloudación

Desventajas en la adopción de la formularización de enfermos

provocando por aparición de nuevos síntomas o a la separación de algunos de ellos, provocar angustia, depresión y llevar al abandono del cuidado del enfermo en situación terminal

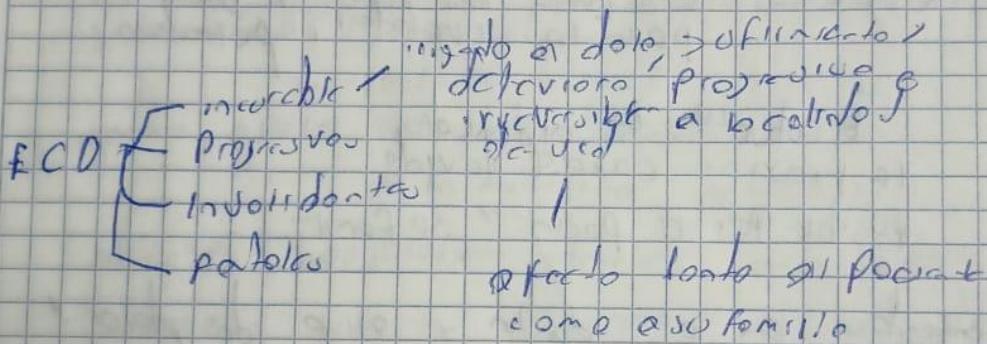
1 de los 234 países con plan de cuidado paliativo en sus políticas públicas.

Datos estadísticos

Conforme al comportamiento observado por los organizaciones no gubernamentales en la publicación actualizada, se verá aumentado de lo necesario de planes de cuidados paliativos en el mundo.

de cuidados paliativos en el mundo

Afectación médica



obstáculos de la atención médica

Legislación restrictiva

Profesionalismo de la salud

obstáculos ético-legal

Por medicamento "falso"
dolor como narcótico

Falta de formación
y concientización
sobre cuidados
paliativos

fotogramas que muestran
dolorosa
1. que no
ayuda a curar
al paciente
ni mejorarlo
cambiando de
vista de

Norma

--	--	--

- OMS y OPS
 - Desarrollo de políticas de salud a propios - en todo los niveles de la estructura en salud
 - Disponibilidad de medicamentos = espacio negro.
 - Educación y capacitación = para trabajadores de salud como para el público en general
- gestión integral = En todos los niveles de atención para los ciudadanos y población

El objetivo es proporcionar la máxima calidad de vida posible para el paciente y su familia

Fundamentándose en la calidad y alivio del dolor y otros síntomas acompañantes y la consideración de los problemas psicológicos, sociales y espirituales.

Datos estadísticos

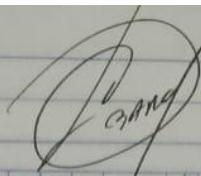
Más de 40 millones de personas con enfermedad incurable necesitan cuidados paliativos

28% de estos viven en países de ingreso bajo o mediano

19% total de países con enfermedad terminal reciben cuidado paliativo

Norma

medicina paliativa



Ciccone
Perez Ruiz

Dismuir el dolor hasta el momento de muerte

Paliar = Dismuir
Aliviar
controlar

ospizio 1842 / francia

372 casas moradas

1899 = Hospital calvario
New York

1930 españa

desarrollo
de la medicina
paliativa
otra forma de
curarlos

✓ La OMS aceptó
el término
de cuidados
paliativos

1948 Londres casa profunda
abren puertas
a px con TB/CA

= 1961

pronuncio

Cecilia Soutter
pronunciado
de cuidados
paliativos
Santa croce for

1987 Recanaco
como especialidad

1969 Elizabeth
Albert Ross
estadios

1993 OPS reconoce
el término de
cuidados paliativos

- 1 Uruguay
- 2 Ica
- 3
- 4 DEP - 2007
- 5 Aprobación



Medicina paliativa

PASIÓN POR EDUCAR



Medicina paliativa

PASIÓN POR EDUCAR